



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 8 DE FEBRERO DE 2021

MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105-010-2018-00674-01	MARÍA ANGELA MÁRQUEZ CÁNDELO	COLPENSIONES Y OTROS	5/02/2021	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
2	760013105-015-2019-00176-01	ALBA MILENA MILLÁN RUBIO	COLPENSIONES Y OTROS	5/02/2021	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
3	760013105-017-2019-00694-01	LUZ MIREYA MARTÍNEZ ARCE	COLPENSIONES Y OTROS	5/02/2021	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija Fecha
4	760013105-009-2017-00137-02	MARTINA ARACELI RODRÍGUEZ RÍOS	UGPP	5/02/2021	Auto Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **425445693fde472711e77485588b31f42f8a8bf2bc0c6d038c0799e687b08d8c**

Documento generado en 05/02/2021 02:49:17 PM